

IIª EDICIÓN
ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA EN LAS ENTIDADES LOCALES

FECHA:	Viernes 17 de marzo de 2017.
HORA:	09:00 h.
LUGAR:	Sala de la Institución Fernando el Católico – <i>Diputación de Zaragoza</i> –, Plaza de España, 2.
DIRIGIDO A:	Funcionarios de Habilitación Nacional, Técnicos de Administración General, Directivos Públicos Locales, Letrados y cargos electos.

La Asociación de Letrados de Entidades Locales, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza y Wolters Kluwers le invitan a participar en la segunda edición “Análisis de la Jurisprudencia en las Entidades Locales”, donde se analizará los pronunciamientos judiciales más relevantes y recientes que afectan a las Corporaciones Locales, como urbanismo, personal, tributos, administración electrónica o contratación.

AGENDA

09:00-09:10	INAUGURACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, D. Juan Antonio Sánchez Quero. D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.
09:10-09:40	Análisis de la base imponible del Impuesto de Plusvalía (IIVTNU) <ul style="list-style-type: none"> D. José Luis Espelosín Audera (Letrado del Ayuntamiento de Zaragoza)
09:40-10:00	Análisis del derecho a la excedencia voluntaria. <ul style="list-style-type: none"> D. Javier Durán García (Letrado del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros)
10:00-10:20	Alojamientos/Apartamentos turísticos-¿uso de vivienda o uso terciario? <ul style="list-style-type: none"> D. Iñaki Atxukarro Arrubarrena (Letrado del Ayuntamiento de Donosti/San Sebastián)
10:20-10:40	Análisis de jurisprudencia sobre los P.G.O.U y sobre expropiaciones. <ul style="list-style-type: none"> D. Juan Ortega Cirugeda (Letrado del Ayuntamiento de Boadilla del Monte)
10:40-11:00	Análisis de la jurisprudencia sobre las Comunicaciones Previas y Declaraciones Responsables de actividades. Previsiones a la vista del artículo 69 de la Ley 39/2015 <ul style="list-style-type: none"> Dª. Sonia Gavieiro González (Jefa del Servicio del Área de urbanismo y medio ambiente del Ayuntamiento de Santurtzi)
11:00-11:30	PAUSA-CAFÉ
11:30-11:50	Revisión de oficio de los actos administrativos. En especial, análisis del recurso de lesividad. <ul style="list-style-type: none"> Dª. Izaskun Iñarra García (Letrada del Ayuntamiento de Santurtzi)
11:50-12:10	Análisis de la legalidad del nombramiento de funcionarios interinos en las policías locales <ul style="list-style-type: none"> D. Enrique Orrite Pinedo (Letrado del Ayuntamiento de Santurtzi)
12:10-12:30	Aplicación de la tasa de declaración anómala de vivienda por incumplimiento de la función social de la vivienda. <ul style="list-style-type: none"> Dª Bruna Castelló i Miarnau (Letrada del Ayuntamiento de Lleida)
12:30-12:50	Análisis del nuevo recurso de casación. <ul style="list-style-type: none"> D. Ramón Díaz Murias (Letrado del Ayuntamiento de Piélagos)
12:50-13:10	La nueva aparición del “compliance” en la contratación pública. <ul style="list-style-type: none"> D. Marcos Peña Molina (Letrado del Ayuntamiento de Camas)
13:10-13:30	Implantación de la Administración Electrónica en el Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca. <ul style="list-style-type: none"> Dª. Marta Costa Boira (Letrada del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca)
13:30-14:15	Aspectos jurídicos claves de la Administración electrónica en las Entidades Locales. <ul style="list-style-type: none"> D. Eduardo Gamero Casado (Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla; Consejero en Montero/Aramburu Abogados)

Lugar:	Sala de la Institución Fernando El Católico
Ubicación:	Diputación Provincial de Zaragoza, Plaza de España 2, Zaragoza
Fecha:	17 de marzo de 2017.
Hora de inicio:	09:00
Organizador:	ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE ENTIDADES LOCALES DE ESPAÑA (ALEL) en colaboración con la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA y WOLTERS KLUWERS .
Plazas disponibles:	Hasta completar el aforo.
Inscripción:	Enviando un correo electrónico a: letradosentidadeslocales@gmail.com , en el que se solicita la inscripción al curso, señalando el nombre, apellidos, puesto de trabajo y entidad o institución.
Coste:	0,00€